

La Montañita, 30 de abril 2026

Supervisor
(TERESA DEL CARMEN CARBONÓ PACHECO)
Secretaría de planeación de infraestructura y de las TICS
Supervisor del Contrato N.º **072- CDAG-2026**
Alcaldía de La Montañita

Asunto: Tercer Informe de Actividades Contractuales.

Respetuosamente presento a usted las actividades realizadas para efectos de reconocimiento del tercer pago correspondiente al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **072- CDAG-2026**, como Contratista del Municipio de la Montañita

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO: Tercer Pago del 1 al 30 de abril de 2026.
CONTRATO NÚMERO: No. 072- CDAG-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE TOPOGRAFÍA Y GESTIÓN CATASTRAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TIC, DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, CAQUETA

CONTRATISTA: LINA YOHANA SILVA SALAMANCA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 40.692.752 de SAN VICENTE DEL CAGUAN

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

- 1) Apoyar al Profesional Universitario en Infraestructura de la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las TIC en el seguimiento, control, ejecución y supervisión de contratos enmarcados en los proyectos de Transporte y Topografía.
- 2) Brindar apoyo al Profesional Universitario en Infraestructura de la Secretaría de Planeación e Infraestructura y de las TIC, elaboración de planos y levantamientos planímetros para la ejecución de proyectos catastrales.
- 3) Realizar un acompañamiento a la agencia nacional de tierras, para la legalización de las sedes educativas y hacer el acompañamiento a las sedes que cuentan con escrituras públicas, con el fin de realizar los trámites pertinentes en legalización de la totalidad de las sedes en el Municipio de la Montañita.
- 4) Brindar apoyo en la actualización de los límites veredales En El Municipio De La Montañita.

- 5) Proporcionar todos los equipos de topografía de tipo electrónicos y de última generación, debidamente calibrados y todos los materiales que se requieran para realización de los levantamientos planimétricos.
- 6) Brindar acompañamiento y asistencia como enlace entre municipio de la Montañita y el instituto geográfico Agustín Codazzi- IGAG, agencia nacional de tierras y registro de instrumentos públicos.
- 7) Los estudios topográficos realizados deberán ser presentados conforme a la normatividad vigente y al requerimiento puntal de la secretaria de planeación, infraestructura y de las TIC, debidamente digitalizados en medio magnético y físico.
- 8) Realizar estudio catastral del barrio las palmas del Municipio de La Montañita, con relación a la doble titulación; El cual deberá tener con Insumo a entregar; Estudio de título, con su respectivo folio de matrícula inmobiliario
- 9) Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato;

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Realice el formato de demarcación que aplica para procesos de subdivisión predial, deslinde, amojonamiento, actualización catastral, licencias urbanísticas y demás actuaciones administrativas que requieran la delimitación precisa de un área o predio.
2.
 - ✓ Concepto técnico – Solicitud de subdivisión del predio “El Diamante”, vereda Los Corazones.
 - ✓ Concepto técnico - Solicitud de subdivisión del predio “El Manantial”, vereda Nueva Jerusalén.
 - ✓ Concepto técnico topográfico – Solicitud de subdivisión del predio “LA ESPERANZA”, vereda Peñas Altas.
3.
 - ✓ Se realizo el levantamiento planimétrico del predio 18-410-01-00-0021-0004-000, donde se entregó la información gráfica y la redacción técnica de linderos, para la legalización y formalización.
4.
 - ✓ Esta actividad no se realizó este mes.
5.
 - ✓ Se realizo el levantamiento planimétrico del predio 18-410-01-00-0021-0004-000, donde se proporcionaron los equipos debidamente calibrados para hacer el respectivo levantamiento.
6.
 - ✓ En atención a la comunicación remitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 846 de 2021, la Ley 2079 de 2021 y la Ley 2294 de 2023, relacionada con el requerimiento de información del instrumento de ordenamiento territorial del municipio de La Montañita – Caquetá, me permito informar lo siguiente:

En ese sentido, se anexa la siguiente documentación, conforme a los soportes existentes en el repositorio institucional:

Acto administrativo de adopción del EOT vigente (Acuerdo Municipal).

Documento técnico de soporte disponible.

Cartografía oficial disponible del EOT en los formatos existentes en archivo (planos y archivos digitales).

Planos urbanísticos y rurales asociados al instrumento de ordenamiento territorial.

Documentación relacionada con planes parciales que reposan en el archivo municipal.

Es importante precisar que la información remitida corresponde estrictamente a la que se encuentra disponible en el archivo institucional, teniendo en cuenta que, en algunos casos, los documentos históricos, anexos técnicos complementarios, bases de datos geográficas editables y demás soportes requeridos no reposan de manera completa o en formatos interoperables (DWG, SHP, GDB), situación que obedece a las condiciones en que fue formulado y adoptado el instrumento de ordenamiento territorial en su momento.

7.

- ✓ Se realizó el levantamiento planimétrico del predio 18-410-01-00-0021-0004-000, donde se entregó la información gráfica y la redacción técnica de linderos, conforme a la Resolución 746 de 2024.

8.

- ✓ Se envió información a la Solicitud de cambio de clasificación de suelo de rural a urbano – Urbanización Las Palmas.
- ✓ Se envió al correo de planeación la topografía inicial y la final, para los fines pertinentes.

9.

- ✓ Uso de suelo 18-410-00-01-00-00-0057-0031-0-00-00-0000.
- ✓ Certificación de Uso Permitido del Suelo e Identificación de Amenazas y Riesgos, y Proyectos de Interés municipal.
- ✓ Uso de suelo Proceso Nro.18001312100120260005300.
- ✓ Uso de suelo 18-410-00-02-00-00-0046-0001-0-00-00-0000, 18-410-00-02-00-00-0045-0282-0-00-00-0000.
- ✓ Se realizó envío de la información detallada del predio objeto de modificaciones. 184100100000000250020200000000
- ✓ Uso de suelo Proceso Nro.73001312100120200019500,
- ✓ Solicitud expedición certificados de usos de suelo y de condiciones ambientales - beneficiarios proyecto: familias víctimas (caq-voc-01)
- ✓ Uso de suelo denominados coombuvipac

CUMPLIMIENTO

Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

He presentado la documentación requerida al Municipio de la Montañita, en cabeza del Supervisor de este sin objeción alguna. Asimismo, adjunto fotocopia de la Planilla No. 4648388264 Detalle Autoliquidación Aportes (abril); pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de abril 2026.

VALORES

El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

CONSTREÑIMIENTO

No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato.

OBSERVACIONES

Ninguna

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atentamente,



LINA YOHANA SILVA SALAMANCA
C.C 40.692.752
Contratista


Obligación N°.1:

demarcación y replanteo >

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION, Gustavo ▾

16 abr 2026, 8:44 a.m. (hace 12 días)

solicitud de línea de paramento, para los fines pertinentes

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Agregar a Drive



Obligacion N° 2


Concepto técnico – Solicitud de subdivisión del predio “El Diamante”, vereda Los Corazones >

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION, Gustavo, Teresa ▾

mié, 22 abr, 11:48 a.m. (hace 7 días)

Cordial saludo

Envio concepto técnico no viable para subdivisión.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Agregar a Drive



Solicitud de subdivisión del predio “El Manantial”, vereda Nueva Jerusalén. >

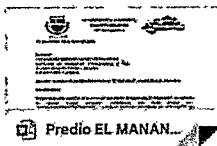
LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION, Gustavo ▾

mié, 22 abr, 2:35 p.m. (hace 7 días)

Cordial saludo

Envio concepto de NO VIABLE PARA SUBDIVISION

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Agregar a Drive



Concepto técnico topográfico – Solicitud de subdivisión del predio "LA ESPERANZA", vereda Peñas Altas. »



LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION, Guabaro »

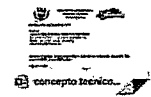
🕒 Jun. 23 abr. 8:26 p.m. (hace 6 días) ☆ ☹️ ⏪ ⋮

cordial saludo

solicitud de subdivisión del predio denominado "LA ESPERANZA", identificado con número predial 18-410-00-01-00-0007-0053-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria 420-21891, de propiedad del señor Raúl Eduardo Gordillo Peraza, ubicado en la vereda Peñas Altas, jurisdicción del municipio de La Montañita, Caquetá, una vez revisada la documentación aportada, la información cartográfica disponible y el levantamiento planimétrico allegado, se emite el siguiente concepto técnico:

En virtud de las inconsistencias técnicas y jurídicas evidenciadas, no es viable validar el levantamiento topográfico ni emitir concepto favorable para la subdivisión solicitada, hasta tanto se subsanen las observaciones señaladas y se garantice la correspondencia entre la información registral, catastral y cartográfica del inmueble.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ 📎 Agregar a Drive



Obligación N° 4

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION »

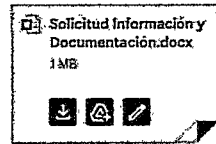
🕒 8 abr 2026, 3:29 p.m. ☆

envio respuesta a la solicitud.

yemo hacer firmar y enviar



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ 📎 Agregar a Drive



Obligación N° 5

LEGALIZACION CÉDULA CATASTRAL:18-410-01-00-0021-0004-000 »

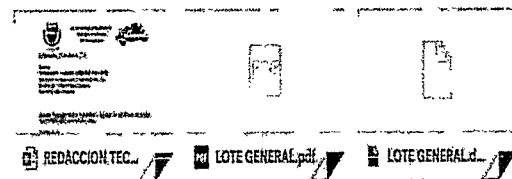
LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION, corpopedialcorporativo »

🕒 28 abr 2026, 5:36 p.m. (hace 18 horas)

Cordial saludo

Envío plano y RTL, para los fines pertinentes.

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ ⬇️ 📎 Agregar todo a Drive



Obligación N° 6:

Seguridad de información

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca34@gmail.com>
para REDACCION TECNICA para REDACCION TECNICA

29 abr 2024, 5:36 p.m. (hace 18 horas)

Redacción de Copia

En atención a la solicitud de verificación de terreno del Ing. Yohana Cecilia - UAC, en el marco de la Disposición de Decreto 048 de 2021, de Ley 1773 de 2017, Ley 2254 de 2022, relacionada con el expediente de urbanización del lote 18-410-01-00-0021-0004-000, se informa que el terreno se encuentra en el Estado de Conservación de Uso Rural, por lo tanto, se requiere la autorización de la Comisión de Planeación y Ordenamiento Territorial y Gestión del Ambiente (COPOTGA) para la urbanización del terreno.

Para más detalles, consulte el expediente de urbanización en el sistema de información.

Obligación N°.7:

LEGALIZACION CÉDULA CATASTRAL:18-410-01-00-0021-0004-000

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca34@gmail.com>
para PLANEACION, copropiedad corporativa

29 abr 2024, 5:36 p.m. (hace 18 horas)

Cordial saludo

Envío plano y RTL, para los frus pertenencias.

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail • Agregar todo a Drive



Obligación N°.8:

Solicitud de cambio de clasificación de suelo de rural a urbano – Urbanización Las Palmas

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA

Cordial saludo y envío desde el correo de planeación la siguiente información, hacer firmar el Oficio de la Ing. Teresa. Diagnóstico Sistema Territorial EOT

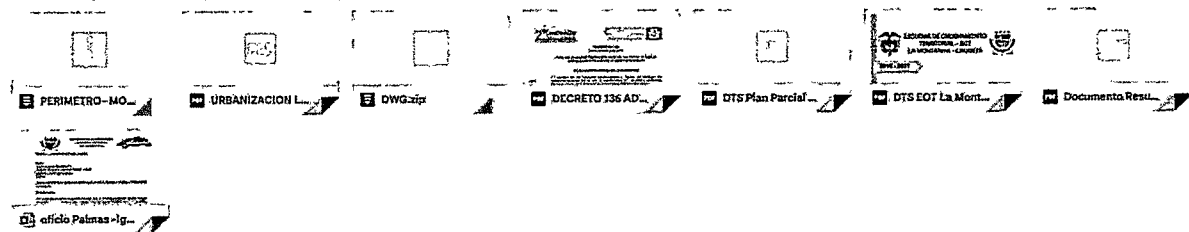
29 abr

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca34@gmail.com>
para Gustavo

23 abr 2024, 5:24 p.m. (hace 6 días)

envío documentación de las palmas.

8 archivos adjuntos • Analizado por Gmail • Agregar todo a Drive



URBANIZACION LAS PALMAS

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION, Cuatrecasas, Teresa
Cordial saludo.

mié, 25 abr, 11:08 a.m. (hace 4 días) ☆ ⌵ ↶

Envío levantamiento planimétrico completo

U LAS PALMAS.zip

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregado a Drive

U LAS PALMAS.zip
No se realizó la búsqueda.

Obligación N°.9:

Fwd: Solicitud de certificado de uso del suelo y de estado del riesgo [Recibidos x]

⌵ ⌵

Sec. PLANEACION Mta-Cqta

mar, 17 mar, 2:58 p.m.

Para los fines pertinentes, me permito remitir lo enunciado en el asunto. Con voluntad de servicio, Teresa del Carmen Carbonó Pacheco Secretaria de Planeación,

L LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION

mié, 8 abr, 12:03 p.m. ☆ ⌵ ↶

cordial saludo

Envío uso de suelo, para los fines pertinentes

Hacer firmar.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

uso de suelo -des...

Activar Windows

Fwd: Solicitud Certificación de Uso Permitido del Suelo e Identificación de Amenazas y Riesgos, y Proyectos de Interés municipal. [Recibidos x]

Sec. PLANEACION Mta-Cqta

vie, 20 mar

Para los fines pertinentes, me permito remitir lo enunciado en el asunto. Con voluntad de servicio, Teresa del Carmen Carbonó Pacheco Secretaria de Planeación,

L LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>

mié, 8 abr, 4:48 p.m. ☆

para PLANEACION

envió lo solicitado

hacer firmar y enviar

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail • Agregar todo a Drive

uso de suelo -des... uso de suelo -des...

Activar Windows

Fwd: Notificación Proceso Nro.18001312100120260005300 ➤ Recibidos x

S

Sec. PLANEACION Mta-Cqta

Para los fines pertinentes, me permito remitir lo enunciado en el asunto. Con voluntad de servicio, Teresa del Carmen Carbonó Pacheco Secretaria de Planeación,

mié,

L

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION ▾

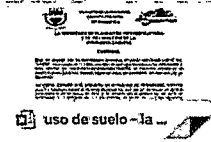
mié, 8 abr, 5:01 p.m.

envió lo solicitado

hacer firmar



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



localización de predio ➤

L

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para infraestructura@lamontanita-caqueta.gov.co ▾

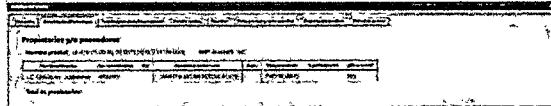
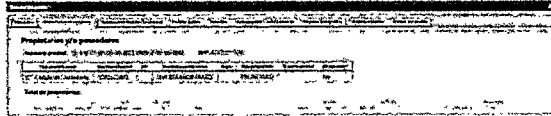
13 abr 2026, 2:57 p.m.

envío información detallada del predio objeto de modificaciones.

Fallecido



mejoratorios



Activar Windows

Fwd: Notificación Proceso Nro.73001312100120200019500 ➔ Recibidos x

Sec. PLANEACION Mta-Cqta

Para los fines pertinentes, me permito remitir lo enunciado en el asunto. Con voluntad de servicio, Teresa del Carmen Carbonó Pacheco Secretaria de Planeación,

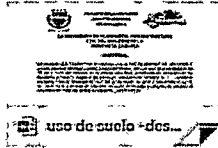
LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION ▾

📧 jue, 16 abr, 7:29 p.m. (hace 12 días)

Envío uso de suelo, para los fines pertinentes.



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



Fwd: SOLICITUD EXPEDICIÓN CERTIFICADOS DE CONDICIONES AMBIENTALES - BENEFICIARIOS
PROYECTO: FAMILIAS VICTIMAS (CAQ-VOC-01) ➔ Recibidos x

Sec. PLANEACION Mta-Cqta

📧 14 abr 2026, 9:02 a.m.

Para los fines pertinentes, me permito remitir lo enunciado en el asunto. Con voluntad de servicio, Teresa del Carmen Carbonó Pacheco Secretaria de Planeación,

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION ▾

📧 16 abr 2026, 7:58 p.m. (hace 12 días)



envió lo solicitado para los fines pertinentes.
yemo hacer firmar



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



Fwd: SOLICITUD-USO DE SUELO-DENOMINADOS COOMBUVIPAC . ➔ Recibidos x

Sec. PLANEACION Mta-Cqta

📧 14

Para los fines pertinentes, me permito remitir lo enunciado en el asunto. Con voluntad de servicio, Teresa del Carmen Carbonó Pacheco Secretaria de Planeación,

LINA YOHANA SILVA SALAMANCA <linayohanasilvasalamanca84@gmail.com>
para PLANEACION ▾

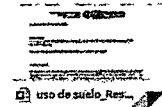
📧 25 abr 2026, 11:11 p.m. (hace 4 días)

Cordial saludo

Envío respuesta, revisar y hacer firmar



Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



FACTURA EQUIVALENTE

Código:

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

Adopción: Resolución 331/14/06/16

Documento equivalente a factura, (Art.3 Dec.522 de 2003) No.:

003

Ciudad: La Montañita - Caquetá

Fecha: 29/04/2026

Persona de quien se adquieren los bienes y/o servicios: NATURAL [x] - JURIDICA []

Nombre: LINA YOHANA SILVA SALAMANCA Nit o C.C. 40.692.752 de san vicente

Contrato No. 072-CDAG-2026 Fecha de Celebración: 02- de febrero 2026

Cuenta No. : 84736473509

Banco BANCOLOMBIA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.500.000	VALOR TOTAL ADICIONES	\$0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 28.500.000
----------------------------	---------------	-----------------------	-----	--------------------------	---------------

PLAN DE PAGOS

No. DE PAGOS	RANGO DE FECHA DEL PLAN DE PAGOS	Plan de Pagos	PAGO	SALDO CONTRATO
	SALDO INICIAL	\$ 25.800.000		\$ 25.800.000
1	PAGO 01 MES DE FEBRERO		\$4.300.000	\$21.500.000
2	PAGO 02 MES DE MARZO		\$4.300.000	\$17.200.000
3	PAGO 03 MES DE ABRIL		\$4.300.000	\$12.900.000
4				
5				
6				
7				
	TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$8.600.000	SALDO TOTAL:	\$12.900.000

ITEM	DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	SUBTOTALES
1	Pago No. 003 correspondiente a las actividades producto del contrato en referencia soportadas en el informe presentado.	\$4.300.000	\$4.300.000
2	N/A	\$0	\$0
3	N/A	\$0	\$0
4	N/A	\$0	\$0
5	N/A	\$0	\$0
6	N/A	\$0	\$0
7	N/A	\$0	\$0
8	N/A	\$0	\$0
9	N/A	\$0	\$0
10	N/A	\$0	\$0
11	N/A	\$0	\$0
12	N/A	\$0	\$0

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MLCTE

SON:

\$ 4.300.000

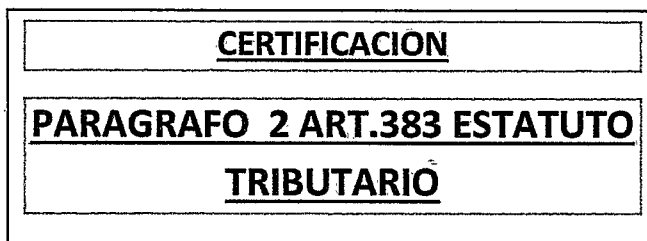
Firma del Contratista:


LINA YOHANA SILVA SALAMANCA

C.C. 40.692.752 de san vicente

La Montañita- Caquetá, 29 de abril 2026

Señores
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT No. 800.095.770-2
La Montañita- Caquetá

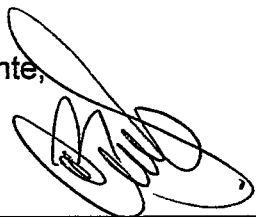


REFERENCIA: Certificación Parágrafo 2 Art. 383 del Estatuto Tributario.

Respetados Señores;

En atención al asunto de la referencia, atentamente informo que NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a mi actividad como PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE TOPOGRAFÍA Y GESTIÓN CATASTRAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TIC, DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, CAQUETA y en la cual presto mis servicios a su Municipio.

Cordialmente,



LINA YOHANA SILVA
C.C. No. 40.692.752 de san Vicente del Caguán.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Abril de 2026
LINA YOHANA SILVA SALAMANCA	Número de meses del cálculo	1
CC. 40692752 de San Vicente del Caguan.	Valor UVT 2026	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes -

1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	4.300.000	4.300.000
Total Ingresos mes	4.300.000	4.300.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	280.200	280.200
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	218.900
Aportes a ARL	42.700	42.700
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		541.800

Subtotal (A)		3.758.200
---------------------	--	------------------

2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)		3.758.200
---------------------	--	------------------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	430.000
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
Total deducciones		430.000

Subtotal (C)		3.328.200
---------------------	--	------------------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		832.050
--	--	----------------

Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		1.262.050
--	--	------------------

Base gravable (ver tabla)		2.496.150
----------------------------------	--	------------------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	0,00%	\$ -
--	-------	------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Lina Johana Silva S.